

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta Sesión Extraordinaria 42-2004 **“Con los Vecinos”**

01 de julio del 2004

Acta de la Sesión Extraordinaria N°42-2004 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas treinta minutos del primero de julio del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, quien preside; Sr. Erick Villegas González, Vicepresidente; Sra. Lorena Venegas Zumbado, Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Ing. William Murillo Montero. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Margarita González Alfaro (*), Sra. Rita Eugenia Guido Quesada (*), Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sr. Marcos Arroyo Agüero (*). Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños (*). **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Arq. Héctor Rodríguez Campos, Sr. Miguel Alfaro Villalobos. Srta. Elvia González Fuentes.

Asistentes: Alejandro Morales Siverio – Presidente Cámara Industria, María Lourdes González Montero – Tesorera Cámara Industria y Comercio, María Eduviges Piedra Moreira – Cámara Belén, Erna Montero Schs – Grupo Amanco CR., Jairo González Fallas – Fruta Internacional, S.A., Karla Naranjo Araya – Fiscal Cámara Industria y Comercio Belén.

Funcionarios Municipales: Allen Moya Solano – Dirección Servicios Públicos, Ana Yancy Arce R. – Comunicación Municipalidad, Alexander Venegas Cerdas – Dirección Administrativa.

CAPITULO I

“CON LOS VECINOS”

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BELEN

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, inicia esta Sesión Extraordinaria que tiene como objetivo primordial compartir experiencias y encontrar puntos de convergencia con un sector muy importante de esta comunidad, como es el sector empresarial. La modernidad, las condiciones del mercado y la misma sociedad aceleraron la necesidad de cambiar, replantear, reorganizar y reconstruir el estado, la empresa y hasta la persona misma. En muchos casos la búsqueda de eficiencia, productividad, utilidades y beneficios, hacen que olvidemos lo mas importante, las persona y el bien común. Ustedes saben que el éxito empresarial no esta en saber vender, sino en aprender a construir un proceso social y administrativo mediante el cual la empresa pueda realizar intercambios comerciales rentables y permanentes, socialmente válidos y éticamente aceptables. Nosotros, como gobierno local debemos esforzarnos por crear alianzas estratégicas entre todos y cada uno de los actores sociales, porque el objetivo es construir puentes para acortar distancias y en ese contexto vamos a centrar la reunión para analizar temas como empleo, educación, cultura, infraestructura vial o seguridad ciudadana, entre otros no menos importantes, para que juntos encontremos soluciones prácticas que se transformen en oportunidades reales para salir adelante.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Después de esta breve motivación procede a presentar a los compañeros y compañeras que nos acompañan en esta sesión. El tiempo estimado de reunión es de 90 minutos y cumpliremos con una agenda.

La señora Ana Yancy Arce Rodríguez, de la Unidad de Comunicación realiza la siguiente exposición:

Municipalidad de Belén

Ficha Histórica.

Origen del nombre: Sugerencia de Anselmo Llorente y La Fuente, en misa de nochebuena (Villa San Antonio).

Creación y procedencia: Decreto No. 15 del 8 de junio de 1907

Límites:

ESTE: Heredia y Flores.

NORTE: Alajuela.

OESTE: Alajuela y

SUR: San José, Escazú y Santa Ana

Información General:

Area Km²: 11.81

Población flotante: 20.000 aprox.

Total de empresas industriales: 88

Total de comercios: 520

Hoteles: 5

Total Distritos 3: San Antonio, La Asunción y La Ribera

Kms Carreteras Pavimentadas: 73.98

Kms Carreteras lastreadas: 2

Principales actividades del cantón: Industrial, comercial y turística.

Centros educativos públicos: 4

Centros educativos privados: 14

El cantón de Belén tiene una población de 19.834 habitantes, con una distribución porcentual de 49.4% hombres y 50.6% mujeres, ubicados en 5.201 viviendas ocupadas[1].

San Antonio	10256	51.7%
-------------	-------	-------

La Ribera	5687	28.6%
-----------	------	-------

La Asunción	3891	19.6%
-------------	------	-------

[1] Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2000. Censos Nacionales.

Población:

Edad

0 a 19 años	7.498 habitantes	37.8%
-------------	------------------	-------

20 a 29 años	3.325 habitantes	16.76%.....54.56%
--------------	------------------	-------------------

Perfil educativo

Universitarios	2814
----------------	------

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para universitarios	457
Secundaria técnica	652
Secundaria académica	4564
Primaria	8354
Kinder	584
Ningún grado	766

Migración

No nativa	51%
Nativa	49%
<u>Población extranjera:</u>	1.640 Hab
Nicaragua:	767
USA:	202
Colombia:	127
Cuba:	126
<u>Indice de Desarrollo Social:</u>	94.9

Misión: La Municipalidad de Belén es una institución, que como gobierno local con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita.

Visión: Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible.

Valores:

Integridad y transparencia
Espíritu de servicio
Trabajo en equipo
Calidad

Áreas Prioritarias: Atendiendo el proceso de descentralización el municipio ha abarcado las áreas prioritarias en el desarrollo socioeconómico del Cantón de Belén: educación, seguridad, deporte, cultura y recreación, inversiones, servicios públicos, salud, ecología y ambiente.

Servicios Públicos: Mantenimiento vial, Policía Municipal, Becas y apoyo financiero a organizaciones, Bolsa de empleo, Capacitación técnica, Instalaciones deportivas, Ordenamiento y desarrollo urbano, Información y comunicación, Control y monitoreo ambiental, Asesoría jurídica, Talleres artísticos, Suministro de agua, Recolección desechos sólidos, Limpieza de vías y alcantarillado pluvial, Cementerio, Alcantarillado sanitario

Impuestos Municipales:

- ⤴ Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- ⤴ Impuesto de patentes.
- ⤴ Impuesto de espectáculos públicos.
- ⤴ Impuesto sobre canteras.
- ⤴ Impuesto sobre construcciones.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presupuesto:

Presupuesto Definitivo 2003 ¢2.040,295.842.97

Desglose de ingresos:

Tributarios (impuestos) ¢1.055.669.123.37

No tributarios (servicios) ¢ 464.238.658.09

Transferencias (gobierno) ¢ 6.691.151.97

Superávit ¢ 513.696.909.43

Muchas Gracias

El señor Alejandro Morales Siverio – Presidente Cámara Industria, pregunta si se le puede facilitar una copia de la exposición, ya que esta impresionado de los datos de la exposición, pero no es sorpresa porque ha visto con buenos ojos el desarrollo del Cantón, sobre todo por su gente. Por otra parte manifiesta que hace un año se tuvo la inquietud de conformar una Cámara y se reunieron 10 socios fundadores y decidieron formar la que hoy se llama Cámara de Industria y Comercio de Belén. Una de las primeras inquietudes fue acercarse al Gobierno Local, logrando un canal de comunicación, para lograr cosas en común. Además se tiene un plan de trabajo para el primer año, donde uno de los puntos era darse a conocer para atraer mas asociados, hoy cuentan con 15 empresas asociadas a la Cámara y desean trabajar conjuntamente con la Municipalidad en infraestructura y en la parte vial, por eso son parte de la Junta Vial Cantonal. Han insistido en cosas de primera necesidad, porque por ejemplo hay faltante importante de hidrantes, cuentan con un mapeo con recomendaciones de los bomberos de donde ubicarlos y se reunirán con el Alcalde Municipal para lograr que estos hidrantes sean colocados.

También con el Alcalde Municipal hablaron sobre seguridad vial, para colocar un semáforo en la salida de calle Don Chico, porque si bien el puente del Real Cariari les facilitó las presas y salidas, también la hizo una calle de mucha velocidad y cuesta mucho transitar y salir hacia esa zona, es una calle con demasiado transito que circula a mucha velocidad, además hay camiones de carga pesada maniobrando y entrando a las empresas, eso hace que se dificulte mas el transito, además se propusieron colaborar en el desarrollo y construcción del parque de la zona industrial, donde ya la Municipalidad cuenta con un plano y conjuntamente se están tratando de hacer algunos cambios, espera que ha futuro se pueda desarrollar. También han ido creando comunicaciones con diferentes entes, como el Gobierno Local, Cámaras de Industria y Comercio del país, para darse a conocer y les ayuden en esta primera etapa que están empezando a caminar, para lograr que la empresas se acerque a la Cámara, porque si se unen fuerzas se puede lograr cosas con la Municipalidad muy interesantes, agradece la invitación y felicita por la manera profesional en la que se desenvuelven y están trabajando y espera a futuro solo cosas importantes que van en bien de todos los que vivimos en Belén.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, expresa la importancia de escuchar los proyectos en que están interesados, porque existe una gran coincidencia con lo que tiene planeado la Alcaldía y el Concejo Municipal para los últimos 6 meses del presente año. Una de las principales metas es la instalación de semáforos, por lo tanto se han realizado solicitudes para que se realicen los estudios ante las autoridades competentes y una vez que otorguen el permiso se importante el apoyo económico de la industria y del comercios para su instalación., Otro problema no menos importante es la seguridad ciudadana, afectada por delincuencia, drogadicción, y la seguridad vial. La colocación de hidrantes es una necesidad evidente y se contará con el apoyo del Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya Solano. Los parques y zonas verdes se pueden aumentar porque ya se tienen muchos terrenos públicos,

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

pero no se ha tenido la disponibilidad o planeación urbana necesarios para hacerlos una realidad, porque es claro que Belén ocupa lugares de recreación, para que sea mas bonito, con mas pulmones para purificar el ambiente. En eso estamos de acuerdo y completamente comprometidos, si se puede hacer una alianza con asociaciones, municipalidad, empresarios, etc., se puede elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

El Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya Solano, respalda que no hay problema con los hidrantes, se deben revisar los diámetros de la tubería y lo que haría falta es el estudio del cuerpo de bomberos, se debe coordinar para ver cuantos recursos económicos se tienen y realizar una programación para su instalación.

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, afirma que tienen abiertas las puertas del Concejo Municipal y pueden acercarse cuando lo consideren conveniente, Algo importante de mencionar es la parte de seguridad ciudadana, donde se ha venido trabajando en seguridad electrónica, básicamente son cámaras en el Cantón, en entradas y salidas, han estado consultando y es importante la ayuda de la Cámara de Industria y Comercio, ya que es un sector sumamente fuerte, por eso mas adelante se les solicitara su colaboración tanto económica, logística, como de apoyo. El programa se quiere visualizar no solo desde la parte represiva, sino como doble herramienta a través del Area de Desarrollo Social con las personas involucradas, por lo tanto se estarán comunicando para presentar el proyecto, para ponerlo a caminar de aquí a seis o siete meses.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, informa que se está en la etapa de estudio de prefactibilidad que incluye costos estimados, tipos de tecnología, ubicaciones, entre otros, para analizar la cobertura que se le puede dar al proyecto. La magnitud e importancia de este proyecto propuesto por la Alcaldía requiere reunir todos los esfuerzos, las experiencias de las empresas en materia de seguridad para cumplir todos los requerimientos.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, manifiesta que en Belén hay mas de 50 industrias y 400 comercios, pero sin compararnos estas cifras con los socios de la Cámara son muy pocos. Algo importante como Gobierno Local es que cada persona que venga a desarrollarse a Belén se sienta parte de la comunidad, porque vienen a interactuar y coparticipar en el desarrollo y podemos estar trabajando recíprocamente por ideales comunes. Es importante como podemos coadyuvar a que la Cámara pueda crecer, porque ha tenido la oportunidad de estar en municipios donde la Cámara de Comercio de esas ciudades y municipios ha sido parte de la agenda de reuniones porque son parte del desarrollo. No hay que ser “ciego” para entender que la Cámara debe tener una participación muy cercana con el desarrollo presente y futuro del Cantón, tiene que ver con empleo, con seguridad, con ornato, con ambiente, etc. La Municipalidad cuenta con una pagina WEB y en dicho sitio la Cámara podría tener un espacio para consultas, para ofrecer oportunidades de empleo, para interactuar con la comunidad de la que forma parte. Por otra parte, hace unos meses la Unidad Ambiental presentó el diagnostico de sustancias peligrosas, que es sumamente importante en Belén y podemos trabajar conjuntamente en un tema tan importante como este, además recuerda que el martes se reunieron con funcionarios de la Empresa Amanco y los hoteles para que funcione una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en dicho sector, en ese sentido la Cámara y el municipio pueden establecer planes y acciones para que todos ganemos, la oportunidad de compartir el día de hoy, es un excelente punto de encuentro y debemos ir hacia cosas importantes y de gran beneficio mutuo, y hoy el Concejo Municipal está mostrando el interés de realizar alianzas.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Síndico Suplente José Joaquín Arguedas Miranda, expresa que mencionaban la preocupación de los semáforos y conjuntamente con la Municipalidad se puede dar solución, estas cosas le hacen sentirse feliz, porque solamente los grupos instalados en un pueblo, podemos lograr salir con bien y también escuchaba que están abiertos a trabajar con el gobierno local, eso es muy bueno porque estamos en una etapa muy importante, porque estamos en las postrimerías de cumplir los 100 años como Cantón y que bueno, porque debemos empezar a caminar juntos los próximos 100 años. El tener una Cámara en el Cantón habla por si solo, eso significa ni mas ni menos, que este Cantón ha crecido a niveles muy importantes donde efectivamente se vio la necesidad de que contara con su propia Cámara y reflejara todo el potencial con el que contamos, que bueno que contamos con una Cámara, donde se va a alojar toda esa potencialidad instalada y conjuntamente con el Gobierno Local y las fuerzas del Cantón vamos a caminar.

La Alcaldesa Suplente Marielos Segura Rodríguez, agradece la visita y sobre todo por escuchar la labor que realiza la Municipalidad y conocer las inquietudes para unir esfuerzos y llevar a cabo proyectos importantes para toda la comunidad. Informa que existe un Convenio que se firmara el 5 de julio para empezar a cancelar los impuestos vía Internet y el 21 de julio a las 8:00 am se realizara el acto solemne con el Banco y se les hará llegar invitación.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, manifiesta que no existe duda de la importancia de esta reunión, donde el denominador común fue la búsqueda de soluciones reales a problemas concretos. Estamos satisfechos con este primer acercamiento y esperamos continuar por este camino, porque hoy se han analizado tres aspectos importantes: Fortalecer los vínculos entre el sector empresarial y el gobierno local, buscar puntos de convergencia para el desarrollo de proyectos y fortalecer el trabajo en equipo; pero es seguro que en las próximas reuniones aparecerán otros temas que coadyuven al bienestar de los belemitas y al desarrollo de Belén.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Agradecer a la Junta Directiva y miembros de la Cámara de Industria y Comercio de Belén presentes en esta Sesión Extraordinaria Con Los Vecinos, por su tiempo y compartir con el Concejo y Alcaldía Municipal sus inquietudes e ideales. **SEGUNDO:** Solicitar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a los asuntos planteados por la Junta Directiva y miembros de la Cámara de Industria y Comercio de Belén. **TERCERO:** Solicitar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a la Junta Directiva y miembros de la Cámara de Industria y Comercio de Belén presentes en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:00 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Licda. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal